

Josi M. S.

de cinco puntos, que contiene, este Municipio, pa-  
ra solemnizar el día del Santo Patron, que se cele-  
bra el día tres del mes de Diciembre.  
Tambien acordó admitir la corporación de los  
actos religiosos de dicho día.

Que teniendo muy presentes de que todas  
se levanta y firman de que entiendo =

Joaquín Fernández José M. Simeón

Antonia Ferrer  
Leonardo Jimenez

José Zapata

José Martínez

José M. Simeón  
Juan Zapata

Gregorio Sáez  
Jesús Caudel

Acta del día 2 de Diciembre en la Villa de San Juan de los Rios de  
Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres. Buen

<p>D. Joaquín Fernández Saucedo, " José Martínez Fernández " José María Simeón, Curator. " Fernando Jimenez García " José Zapata Jimenez, " José María Simeón, Martínez, " Antonio Ferrer Cegarra " José Zapata Martínez Martínez " Gregorio Sáez Fernández.</p>	<p>uno y cinco de los señores concejales de este Ayuntamiento que al marginarse se apremian, bajo la fe de fe de D. Joaquín Fernández Saucedo, Alcalde, y con el objeto de celebrar nueva sesión, por este a declaro haberlo, dando cuenta de la forma siguiente.</p>
--	---

Tras el acta anterior fue aprobado  
de ley por los señores oficiales recibidos, desde  
la última sesión y actuando acordaron en  
un punto cumplimiento en cuanto a cuanto  
se refiere a la corporación.

El Sr. Presidente manifestó, que según dijera  
la Ley de Quintos en su artículo 88, el día catorce del

